



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
17 DE DICIEMBRE DE 2025.

Estado Libre y Soberano
de Guerrero

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 03: TEEGRO-PLE-15-01-2025, mediante el cual se establecen “*LOS DÍAS INHÁBILES DURANTE EL AÑO 2025, NO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO*”, emitido por el Pleno de este Tribunal, **SE HACE DE SU CONOCIMIENTO**, que del **18 de diciembre del 2025 al 7 de enero¹ del 2026** corresponde al **segundo periodo vacacional**, por lo que no serán laborables y el edificio sede de este órgano jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público, y por ende, suspendido cualquier término judicial.

Publíquese el presente aviso en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y hágase del conocimiento público en página de internet de este órgano jurisdiccional.



Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz.

Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

¹ Se reanudan labores el día miércoles 8 de enero del 2026.